



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: MERY ESMERALDA GARZÓN QUINTIVA
DEMANDADO: JUAN BOLÍVAR GONZÁLEZ
RADICADO: 2018-00476-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de enero de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

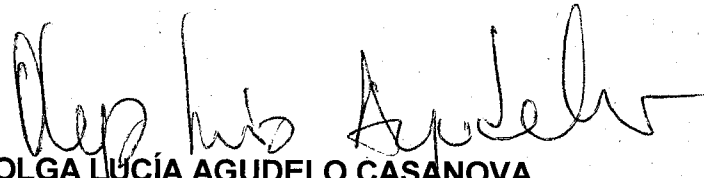
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2.020)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Director General de Sanidad Militar obrante a folio 66, por medio del cual da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>003</u> del <u>24 ENE 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria